

ALCALDÍAS



AGRADECE IECM EL APOYO

Inaugura Iztacalco la Primera Feria Cívica

SERGIO PÉREZ

Buscan promover la cultura de la legalidad y los valores democráticos

Armando Quintero, en compañía de autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, concejales, funcionarios, alumnos del CETIS 31 y vecinos de la demarcación, inauguró la Primera Feria Cívica en la explanada de la Alcaldía Iztacalco.

Esta actividad, realizada en conjunto con la Coordinación de Asesores a cargo de Jaime Flores, tiene por objetivo el promover la educación cívica y la cultura de la legalidad, así como los valores democráticos.

Durante su intervención, Gustavo Uribe, director de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM, agradeció a la alcaldía por el espacio y el apoyo para promover la cultura cívica, así como la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Por su parte, Armando Quintero reconoció el apoyo de su administración para promover estas actividades y señaló que es mediante la difusión y el conocimiento de los valores cívicos y democráticos que una persona, una familia, un país, logra una identidad y perspectiva política y social positiva.



Fueron instaladas varias mesas con actividades que mediante juegos fomentaron la enseñanza de valores /FOTO: ESPECIAL

De igual manera, el alcalde recordó que la democracia no es sólo el ejercicio del voto sino también la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en cada uno de los ámbitos de los que forma parte.

Para alcanzar los objetivos planteados se instalaron varias mesas con actividades que mediante juegos fomentaron la enseñanza de valores, anti valores, derechos y obligaciones enmarcados por la cultura cívica y democrática.



Inicia Feria de la Enchilada en Iztapalapa; hay 300 variedades

Por fin, Feria de la Enchilada en Iztapalapa

AURELIO SÁNCHEZ

7 MEI



Iztapalapa cerrará con broche de oro el mes patrio, al efectuar del 20 al 29 de septiembre la Feria de la Enchilada 2019 /FOTO: ESPECIAL

Con 300 variedades diferentes llega por fin la Feria de la Enchilada 2019 en la Alcaldía Iztapalapa para continuar disfrutando de los platillos mexicanos y cerrar el mes patrio con broche de oro.

Las tradicionales de mole, verde y dulce agasajarán a los comensales. Pero entre tanta variedad también pueden disfrutarse las enchiladas potosinas, con camarones y más.

Para gustos más exóticos, se pueden encontrar de mantarraya en salsa de sandía, enchiladas bañadas con salsa de jamaica, de ahuautle –comida ancestral de Iztapalapa–, de pato, entre otras muchas variedades, y a precios accesibles. Estas delicias culinarias estarán disponibles del 20 al 29 de septiembre en la Macroplaza del Jardín Cuicatlahuac en la Alcaldía Iztapalapa.

Además de recuperar las raíces gastronómicas del Valle de México, basadas en la combinación de maíz y chile, la feria también tiene el objetivo de impulsar la economía y el turismo en Iztapalapa como una forma de captar recursos para la población local.

“Hoy la Feria de la Enchilada no sólo es de Iztapalapa, sino que se ha consolidado como una experiencia gastronómica metropolitana; acuden a ella personas de todas partes del Valle de México, que cada año la esperan y vienen a deleitarse con estos sabores”, dijo la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada al encabezar la inauguración.

INSTITUTOS



Desisten cinco A.C. de ser partidos políticos

● Mantendrán el proceso otras 17 asociaciones civiles: consejeros de IECM

19ME

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la petición de desistimiento de cinco organizaciones para constituirse como partido local en la capital del país.

Ayer, en la sesión extraordinaria, el Consejo General del IECM avaló la demanda de estas organizaciones de no seguir dicho proceso. Ellos son Unidos es Posible con Honestidad y Movimiento A.C.; Vanguardia Progresista A.C.; Centro de Investigación Lumena A.C.; Movimiento Democrático en Acción Social A.C. y Libérate Ciudad de México A.C.

A través de un comunicado, la presidenta de la Comisión de Aso-

ciaciones Políticas, Carolina del Ángel Cruz, recordó que 22 organizaciones ciudadanas notificaron su intención de constituir un partido político local e incluso lograron obtener su oficio de procedencia para continuar con dicho proceso.

“No obstante, esta circunstancia de ninguna forma obligaba a esas asociaciones a llevar a cabo los actos tendientes a la obtención de su registro, por el contrario, el reglamento les otorga el derecho, en su caso, de desistirse, si así convenía a su derecho”, expuso.

En este sentido, de las 22 organizaciones con el oficio de procedencia para constituirse en partidos políticos locales, cinco manifestaron su intención de desistir.

Las 17 organizaciones restantes continúan con las acciones para conseguir su objetivo de constituirse como partido político local.

Fijan lineamientos. En otro punto de la sesión, el Consejo General aprobó los lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa, es decir, las firmas para pedir la iniciativa ciudadana, referéndum, plebiscito, consulta ciudadana, popular y revocación de mandato.

Al respecto, recordó el IECM, la Ley de Participación Ciudadana local establece que el instituto es el responsable de la verificación del cumplimiento del porcentaje de la Lista Nominal de Electores respecto del mecanismo de democracia.

Actualmente en el Congreso local ya se presentó la primera iniciativa ciudadana con 42 mil firmas que es la de trabajo no asalariado respaldada por la líder de ambulantes, Diana Sánchez Barrios. ● Redacción



En el Consejo General del IECM también se aprobaron los lineamientos para verificar el porcentaje de firmas para avalar las iniciativas ciudadanas.

22

ASOCIACIONES CIVILES obtuvieron el oficio de procedencia para constituirse como partidos políticos en la CDMX.

42

MIL FIRMAS tiene la primera iniciativa ciudadana sobre el trabajo no remunerado y apoyada por vendedores ambulantes.



Página:

28

Sección:

Cap

Fecha:

IECM autoriza lineamientos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

28 Cap

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los lineamientos para verificar el cumplimiento de los porcentajes de firmas requeridas para procesos como la iniciativa ciudadana, revocación de mandato, referéndum, plebiscito y consultas ciudadana y popular.

Con eso se puede constatar que las propuestas en materia de trabajo no asalariado que en días

pasados entregaron al Congreso capitalino las líderes de comerciantes, cumplen con los requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana.

La norma dispone un mínimo de 0.13 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores en la ciudad, que según la página de Internet del IECM, con corte al 31 de julio pasado, era de 7 millones 547 mil 846 ciudadanos, con lo que el mínimo requerido sería de unas 9 mil 812 firmas.



A prepararse hoy para evitar tragedias como las de 19S: Info

A prepararse hoy para prevenir las tragedias, y nos toca a todos: Info

ARTURO R. PANSZA

El convenio de colaboración en materia de transparencia proactiva y diversos compromisos que formalizaron el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info) y la Comisión para la Reconstrucción de la capital del país, no sólo busca fortalecer la resiliencia de la comunidad ante desastres, sino es el punto de partida para detonar acciones concretas, con plazos acotados.

La comisionada ciudadana del Info, María del Carmen Nava Polina, confirmó además que se trata de facilitar a las personas la comprensión y el seguimiento del Plan Integral de Reconstrucción, además de dar respuesta a necesidades dolorosas, muy puntuales, a dos años de los sismos de 2017.

Al exponer que el momento para prepararse para los eventos naturales es hoy y los responsables de ello son todos los mexicanos, refirió que la firma del convenio y compromisos de apertura se realizó en seguimiento al Primer Coloquio por una Reconstrucción Abierta en la Ciudad de México que organizó el Info a principios de septiembre.

Expuso que distintas voces expresaron su interés por conocer información que hasta el momento no ha estado disponible y, por dar seguimiento a compromisos previamente contraídos por distintas autoridades de la ciudad.

Por su parte, el comisionado ciudadano Aristides Rodrigo Guerrero García detalló que la Ciudad de México está expuesta a nuevos fenómenos sísmicos, por lo que se deben tomar acciones preventivas y con el convenio, se logrará un acompañamiento institucional en el que la transparencia y el acceso a la información ayuden a prevenir grandes tragedias.

A su vez, la comisionada ciudadana Marina San Martín Reboloso externó que la transparencia de las acciones de las autoridades y el ejercicio del derecho de acceso a la información, por parte de la ciudadanía, son herramientas que fortalecen a la capital, frente a este tipo de fenómenos naturales.

Dijo que es fundamental contar con información sistematizada antes, durante y después de una emergencia, porque permite prevenir, anticiparse, planear, tener una mejor toma de decisiones y capacidad de reacción, hacer control de daños, además de dar un cauce y seguimiento a las acciones de reparación.

En su turno, la comisionada ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández, detalló que en el tema de la reconstrucción en la Ciudad de México las autoridades deben actuar con prontitud, diligencia y mucha humanidad. Abundó que, a diferencia de 1985, la reconstrucción sí se realiza, pero todavía falta mucha información.